

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2526 *Resolución de 17 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Motril (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Provincia de Granada» número 206, de fecha 27 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases específicas que regirán la convocatoria para la provisión de:

Tres plazas de Administrativo/a; vacantes números: F3678, F3683 y F3684; clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo de clasificación funcional C, subgrupo C1, plantilla de funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Motril, correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2022, promoción interna, por el sistema de concurso-oposición.

Las bases generales que regirán las convocatorias para la cobertura definitiva de plazas de funcionarios y laborales incluidas en Oferta de Empleo Público, por promoción interna, han sido aprobadas mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de junio de 2016 y publicadas en el «Boletín Oficial de Provincia de Granada» número 140, de fecha 25 de julio de 2016, modificadas por Resolución de la Alcaldía de fecha 8 de julio de 2021, publicada en el «Boletín Oficial de Provincia de Granada» de Granada número 135, de fecha 16 de julio de 2021.

Igualmente se ha publicado extracto de las bases en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 238, de fecha 14 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El contenido íntegro de las bases se puede consultar en la página web municipal (www.motril.es).

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web y en el tablón de edictos electrónico, oferta de empleo público del Excmo. Ayuntamiento de Motril.

Motril, 17 de enero de 2023.–La Alcaldesa, Luisa María García Chamorro.